Miércoles 17 de Junio de 1885 — Buenos Aires—Numero suelto: 2 centavos — AÑO II—Num. 424

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exterior	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
ESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Paralelos militares

VELLANEDA Y SARMIENTO

o necesitamos hacer gran esfuerzo para strar al Gobierno y al Congreso Argen- o que, antes de darle á Sarmiento los pachos de Teniente General que anda tionando por vias escusadas, deberían selo al Dr. Avellaneda, tan ex-Presidente no él, mas inteligente é instruido que él, s *doctor* que él, mas militar, mas táctico, s estratéjico, mas ganador de batallas y a mas valiente que él.

armiento, por ejemplo, jamás ha sentido lor de la pólvora en un campo de batalla; vellaneda sí—en los Corrales y Puente ina—ahí, muy cerca del lugar del peligro. armiento ha gastado diez millones de os, ha sacrificado muchas vidas, ha der- do edificios públicos á metralla para ver rotado, *sin su conocimiento*, un montonero o Lopez Jordan;... á quien Avellaneda, medios muy hábiles como estratéjicos, tomar prisionero con un Juez de Paz, derramar una gota de sangre ni gastar peso.

ientras Sarmiento *ganaba* la batalla de cete asilado en un Convento é ignorando completo lo que sucedia, ni mas ni me- como *ganó* la batalla de Ñeambé, Ave- eda ha dado pruebas de competencia en eria militar, interviniendo directamente as operaciones que dieron por resultado riunfo obtenido por Arias en la Verde, nando los movimientos estratéjicos que on por resultado la rendicion de Junin, lviendo en concejo de Gefes del Ejér- las medidas que habian de dar por re- do el triunfo del Coronel Racedo en Oli- , etc., etc., hechos militares de alta ortancia que jamás contará Sarmiento en uto-biografía.

amos mas léjos aun: los combates de nte Alsina y Barracas, que han tenido trascendentales consecuencias en la vida a República, han sido combinados por llaneda y asistidos por él en todos los antes.

as todavia: en la batalla de Santa Rosa, hizo decir al mismo Sarmiento, sabedor riunfo: *de hoy en adelante, nada que no sea , ni nadie que no sea el Presidente!...* Ave- da auxiliaba al coronel Roca, *domador beldes* (sic) con prudentes consejos, sá- indicaciones y refuerzos eficaces.

si estos hechos *militares* no fuesen bas- s para probar la infinita superioridad vellaneda, ahí está la gran campaña al rto (la supresion de la barbárie), probi- por él y ayudada con toda la decision n hombre convencido, mientras Sar- to la combatia desde las columnas del *nal* diciendo que los espedicionarios y s iban *á perecer de frio!...*

atencion á estas consideraciones, cree no que el ex-Presidente Avellaneda es o mas General que el ex-Presidente iento;—y hace mocion, en consecuen- or que le dén igual grado, cuando me- con la antigüedad correspondiente.

Pega, pero escucha!

da es tan curioso como el sistema scusion que han inventado los pen- stas del Banco Provincial. mos á esponerlo brevemente.

República, sin provocacion nuestra y solo objeto de indisponer á FIGARO *Sud-Amérca*, toma un articulito del pri- referente al segundo, y hace sobre él tarios como este:

unca habíamos creido que *el espíritu empresa* llegara hasta hacer cantar dades amargas entre los mismos com- eros de la merienda.»

es, cuando menos, una grosería de- lable é inmotivada. Y á mas de desa- ble é inmotivada, es conscientemente y calumniosa, puesto que es visible dos que el carácter y la naturaleza stro diario no tienen nada de comer- y no pueden, por consecuencia, sus s, ser dictados por *el espíritu de em-*

ista de este avance inesperado, FIGARO en guardia aprestándose para la de- y dice:

n uso del derecho de represalia qui- nos devolver chisme por chisme, le iriamos á Rocha una cartita amiga- «ble avisándole que los de *La República*, en «masa, andan negociando un *pase* á las filas «juaristas»... Y aun llevábamos nuestra consideracion hasta el grado de no decir que este *pase* se negociaba en virtud de haberse el Banco de la Provincia negado á darles mas plata que la que les tenia ya dada.

Qué se contesta? Se niega el hecho, pidiéndosenos la prueba, los testimonios, los nombres propios? Se lo pone siquiera en duda, invocando razones que harian pensar lo contrario?

Nada de eso! Se lo calla, se salta por sobre él como por sobre ascuas, y se escribe un artículo titulado ¡*Miserable!* como pudo titularse *¡asesino!* en que se dice:

«Benjamin Posse es un miserable, es un «vil, es un calumniador, es un canalla, es «un infame, es un tal por cual muy conocido «en la sociedad de Buenos Aires, etc., etc., «etc.»—todas esas palabras gruesas que son de uso entre los huéspedes de la Penitenciaria cuando hablan de sus Jueces.

Y por si no fuesen bastantes esas *razones* para convencer al Dr. Rocha de que FIGARO ha formulado aquella acusacion suavecita por pura malignidad, se termina el artículo en cuestion con este *aforismo*: «Y si Benjamin Posse es guapo, véngase no mas! que aquí lo esperamos con pistolas, bolas, dardos y macanas!»—Con lo cual queda probado *hasta la evidencia* que....

Hé ahí por qué decíamos que es *curiosa* la manera de discutir que han inventado.

Por nuestra parte, exposicion de hechos, exposicion lisa y llana que produce efectos inmediatos y hace estragos espantosos. Por la otra, lluvia de palabrotas viejas que venimos oyendo desde los tiempos de *Orion*, echadas por aludes ó carradas sobre todas las personas dignas ó espectables del país, sin que hasta el dia de hoy hayan conseguido siquiera poner de mal humor al aludido.

Hay alguna diferencia!

Si á todo lo que nos dice *La República—para probar que su personal no anda tramitando un pase á las filas juaristas*—se hubiese agregado los calificativos de *ladron*, *asesino* y *envenenador*, nos sentiríamos orgullosos al vernos tratados *á cuerpo de rey*, como lo tratan al Presidente Roca.

COROLARIO

Mientras esto sucede por el lado de los enemigos, sucede esto otro por el lado de los enemigos. Nos aborda ayer un caballero altamente colocado en la política, en la sociedad, en las finanzas, diciéndonos en tono de reproche:

—Pero, amigo!—¿qué ha hecho Vd. con estos mozos de *La República!*...

—Yo?—nada!—he hecho público *el hecho* para impedir su consumacion.

—Pero es una barbaridad!—no ve Vd. que se venian con diario y todo, y que *el efecto moral* habria sido estruendoso, y...

—Déjeme Vd. de *efecto moral!*... esos vienen aquí porque ya no les dan mas allá—vienen *á pedir!*—y Vd. sabe que el racionamiento de los *indios amigos* que no sirven para nada, absorbe una cuarta parte del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Mas claro, echarle agua!

Ingratitud

Cuenta Sarmiento en *El Nacional* que el mensaje del Presidente Avellaneda proponiéndolo al Senado (á él, á Sarmiento) para Coronel Mayor, pasó á una Comision compuesta de... ¡oido á la caja!... «compuesta « del Teniente Coronel Villanueva, *el de la « boca sellada en veinte años de Senador, etc.*»

Traduccion: un ente, una especie de opa, un mudo que se ha estado ahí empollando su asiento como las pavas que empollan nidos sin huevos y percibiendo su sueldo regularmente mal ganado durante veinte años!

Y basta!—con eso queda saldada su cuenta de gratitud con este señor, como saldó la que tenia con el señor Civit de Mendoza, con el mismo Avellaneda, con Plaza, con Quintana, etc., etc., con todos los que lo han servido, lo han estimado y le han dado en cualquier forma pruebas evidentes de su buena voluntad.

Pero en este caso, la cosa pasa ya de castaño á oscuro y merece un párrafo aparte.

Un recuerdo. El señor don Aristides Villanueva, un hombre dignísimo y honorable á estilo de los antiguos caballeros españoles, hubo de tener un duelo á causa de Sarmiento.

En la época en que este ser estrafalario fué hecho Presidente de la República Argentina, por obra y gracia del General Arredondo, á quien debe exclusivamente el alto honor, un diario (*La Nacion*) dijo que las reuniones que él daba eran *reuniones de chimangos.*

Villanueva, al ver así tratado á su amigo, á su querido Presidente, á su ídolo, le mandó sus padrinos al autor del artículo en cuestion.

El duelo, felizmente, no tuvo lugar, por esplicaciones dadas;—pero el acto de hidalguia del Sr. Villanueva, valia tanto como si el lance hubiese sido llevado á cabo.

Y como este recuerdo evocariamos veinte, treinta, cincuenta que constituyen una cadena de actos de deferencia, de estimacion afectuosa, de sincero cariño y aun de favores del señor Villanueva á Sarmiento en el espacio de diez y ocho años.

La deuda de gratitud era enorme; pero el Teniente General la ha saldado en una sola entrega. Recordando incidentalmente del acreedor, y donde deberia decir *mi decidido amigo, mi leal servidor, mi caballeresco benefactor*, dice lisa y llanamente: *el de la boca sellada en veinte años de Senador.*

Es realmente el colmo de la ingratitud; pero hecho por Sarmiento es *una gracia.*

Genialidades de Sarmiento!

Rocha es Juarista

Si la calidad de los partidarios se mide por los servicios que prestan al partido, es el Dr. Rocha el mejor de los *juaristas.*

Si cada uno de nosotros le ha dado al Dr. Juarez Celman elementos que valen como cinco, como veinte, como cien, etc., segun las facultades y buena voluntad de cada uno de sus amigos, aquel le ha dado como mil.

El hecho es evidente.

Rocha ha gastado ingentes sumas sustraidas del Banco de la Provincia en la fundacion y sostenimiento de diarios en toda la República y les ha dado á todos ellos la siguiente consigna:

« Decir en todos los tonos, y á propósito « de todo, y aun fuera de todo propósito, « que la candidatura del Dr. Juarez Cel- « man es apoyada por el Gobierno Nacio- « nal con toda su decision y todos sus « elementos».

Pues, señor!... nada menos!

Los espectantes, los pasivos, los que no se mezclan directamente en las luchas políticas, los egoístas, los disgustados de todos los partidos, los que recien se inician en la vida pública, los escarmentados, los sacrificados, los que se consideran víctimas de las ingratitudes pasadas, los que siempre sirvieron y jamás fueron servidos, los escarmentados por derrotas anteriores, etc., etc.,—que sumados constituyen, cuando menos, un tercio de los votos hábiles de la República—ven aquí un triunfo seguro y fácil, y se apresuran á alistarse en las filas de nuestro candidato.

Con semejante apoyo, piensan todos, vamos á una victoria indiscutible y poco ó nada costosa.

O se cree que habria algun indiferente, ó retirado, ó escarmentado, que preferiria alistarse entre los que serán evidentemente vencidos?

Pues todo eso le debe Juarez á Rocha.

Púrvis y Sarmiento

ESCENA HISTÓRICA

Dormitaba *Púrvis* con el ojo entreabierto, como perro fiel que vigila á su señor. Paseábase Urquiza en el interior de la tienda, y fuera de ella, cerca del perro histórico, que merece, siquiera por lo que vamos á contar, ocupar honroso puesto en la galeria de animales célebres de Castro y Serrano, se paseaba el gentil chinote que hacia de edecan del General. En ese momento, en la hora quieta del medio dia, cuando el campamento entero descansaba mas plácidamente aún, si cabe, que el ilustre Púrvis, llegóse un hombre de no muy elegante figura, un tanto mal enfachado, con traje de Teniente Coronel y espada al cinto, brillante, ostensiblemente no usada, ni tocada siquiera por la mano de su dueño, y acaso solo por la del armero vendedor.

Llegaba el hombre con paso marcial; pero á respetable distancia de la tienda del jefe, y por consiguiente del perro que la guardaba con lealtad mas probada que el edecan, se detuvo, titubeó, vaciló largos minutos, con la vista siempre fija en el animal, como acariciando un pensamiento de antemano preparado y que lo preocupaba como una verdadera obsesion.

Qué pasaba por la mente de ese hombre? Nada, ó muy poca cosa.

El Teniente Coronel Sarmiento, que iba á pedir algo á Urquiza, habia meditado largamente, antes de decidirse á solicitar, cómo haria para no ser mal recibido por Púrvis, cuyos instintos desarrollados en el largo conocimiento de la gente, le hacian temer descubriese sus miras pedigüeñas.

Sarmiento vió el pestañeo incesante, aunque lento del rival confiado, y comprendió que no llegaria hasta el General sin una buena dósis de morde duras y desgarramientos, dado que llegase, pues lo mas probable seria que emprendiese la fuga, si el animal se decidia á abrir del todo los ojos.

Sarmiento meditó. Pesó todas las consecuencias de su derrota, y abarcando concisamente en su cabeza heróica sus futuros destinos, echó mano á la empuñadura de su espada, fijó de una manera espiritista, sus ojos de vieja en los adormecidos de Púrvis, y continuó avanzando, resuelto á librar campaña y no abandonar el terreno sin un ascenso.

No fué larga su indecision, pero sí laboriosa, y hondos surcos de pensamiento profundo dejó en su frente ajada ya por el estudio militar, por el sol de los combates y la enseñanza del silabario.

Sarmiento llegó, pidió y obtuvo—como César;—y regresó sin soltar la empuñadura de su espada, y, la verdad sea dicha, sin que Púrvis abriese gran cosa más sus ojos ni hiciese ademan de gruñir, por la sencilla razon de que Púrvis conocía el mundo y sabía que no se las podia tener tiesas así no más con un militar de la escuela moderna, que lo hubiera tronchado en dos con su espada intacta.

El recuerdo de esta victoria persigue siempre al antiguo Coronel, que no cuenta otra tan gloriosa, y como ademas sabe latines, suele quererse aplicar malamente el *no bis in idem.*

Donde quiera que va, lo mismo á Zárate que á la direccion del diario que costea sus arranques valetudinarios, lo mismo á su casa que á la campana de aire comprimido de Lacroze, Sarmiento vé á Púrvis, como las beatas al diablo, bajo cualquier figura, y á fuer de moro viejo, en vez de santigüarse, quiere desviar el animal hácia otros fundillos—y grita: *Chúmale, Púrvis!*

Aclaracion

Señor Director de FIGARO.

Señor:

He visto con gran sorpresa que se ha tomado mi nombre en la formacion del Club irigoyenista en la parroquia de Monserrat.

Es este doblemente estraño, cuanto que el señor Julio Llanos, presidente de este centro, me vino á pedir mi nombre, recibiendo de mis labios esta respuesta: «Me gusta el Dr. Irigoyen, pero ante todo pertenezco al gran partido juarista. No puedo, pues, *ni quiero* formar parte de ese centro.

Esto le dije, y sin embargo aparezco como vocal de la Comision Directiva. Conste que es un error ó un abuso de confianza.

Su atento y S. S.

Conrado Céspedes.

S/c Chile 259.

Buenos Aires, Junio 16 de 1885.

Solo para guitarra

(MÚSICA DEL BARBERILLO)

Se echó á perder D. Faustino,
Se siente hedor á Sarmiento;
¡Atajen! que viene el viento
Con un perfume extra-fino.

Y este pretendiente
Se hizo general,
Superitendente...
¡Qué cosa casual!

Cuando lo parió su madre,
Lo ha parido hecho teniente,
Y con asombro, á la gente
Lo presentaba su padre.

Y fué Magistrado
Aquí y en San Juan,
Y lo han encontrado
Docto en Michigan.

Si no estuvo en un combate,
Sabe lo que en ellos pasa,
Y escribe desde su casa
Con un miedo de alfayate.

Y este pretendiente
Se hizo general,
Superitendente...
¡Qué cosa casual!

El eco de los cañones
Y de la pólvora el humo
Sintió, en fiestas á lo sumo,
O en sus malas digestiones.

Y fué Magistrado
Aquí y en San Juan,
Y lo han encontrado
Docto en Michigan.

—

Militar de contrabando,
Hecho por la tolerancia,
Su pasmosa petulancia
Fué quién lo tuvo boyando.

Y este pretendiente
Se hizo general,
Superitendente...
¡Qué cosa casual!

—

Pordiosero imperturbable,
De empleos y de galones,
Se ha sacado los calzones
Sin acordarse del sable.

Y fué Magistrado
Aquí y en San Juan,
Y lo han encontrado
Docto en Michigan.

—

Mientras luchaban los hombres,
Se vestia de sainete,
Y escribia en el retrete
Con el dedo sucio, nombres.

Y este pretendiente
Se hizo general,
Superitendente...
¡Qué cosa casual!

—

Concluida la tormenta,
Con el rostro de un valiente,
Esclamaba heróicamente:
«Yo maté mas de cuarenta».

Y fué Magistrado
Aquí y en San Juan,
Y lo han encontrado
Docto en Michigan.

—

Mas si un muchacho dañino
Encendía algun cohete,
Oculto, como en Caucete,
Apestaba D. Faustino.

Y este pretendiente
Se hizo general,
Superitendente...
¡Qué cosa casual!

—

Como á D. Eusebio, Rosas,
Tuvo á D. Domingo, Urquiza,
Para hacer en la ceniza
Las marcas dificultosas.

Y fué Magistrado
Aquí y en San Juan,
Y lo han encontrado
Docto en Michigan.

—

Cuando montaba su *pingo*
Escarceador y *macaco*,
¡Vean qué potro *bellaco!*
Esclamaba D. Domingo.

Y este pretendiente
Se hizo general,
Superitendente...
¡Qué cosa casual!

—

Mas sintiendo bajo el rabo
De su caballo, ruido,
Esclamaba: «Estoy herido»,
Desmayándose, de bravo.

Y fué Magistrado
Aquí y en San Juan,
Y lo han encontrado
Docto en Michigan.

—

Si en el acto algun testigo,
Del sainete se reía,
Sacando el sable, decia:
¿Por dónde anda el enemigo?

Y este pretendiente
Se hizo general,
Superitendente...
¡Qué cosa casual!

—

Los soldados á *ponchazos*
Y con *bostas* lo corrian,
Y por do quiera llovian
Sobre Sarmiento, *carnazos*.

Y fué Magistrado
Aquí y en San Juan,
Y lo han encontrado
Docto en Michigan.

A PEDIDO

Señor Redactor de FÍGARO:

Le ruego se sirva dejarme disponer de un espacio en las columnas del popular FÍGARO para hacer una rectificacion en asunto que me es personal.

Será una nueva atencion que le merecerá quien se repite su affmo. amigo.

Juan R. Silveyra.

Acaba de llegar á mis manos la entrega décima octava del Boletin del «Centro Naval», y al abrirla me encuentro con una pomposa Memoria Anual, leida por el capitan del Castillo en la Asamblea General de 11 de Mayo de 1885.

No me habria preocupado su lectura, si ella no hubiera contenido hechos que debo rectificar, no solo porque se debe ser consecuente con aquella máxima de Cristo «*Dad al César lo que es del César, etc....*», sino porque jamás me he atribuido hechos que no he ejecutado, como resulta para los que me conocen, de la «Memoria» que me ocupa.

Dice el señor del Castillo en su «Mensaje» presidencial, que fué el capitan Garcia quien consiguió de S. E. el señor Ministro de Marina, general don Benjamin Victorica, la cesion gratuita del local que hoy ocupa el Centro,—y sin embargo, dice el mismo señor Ministro en la siguiente carta esto otro:

Ministerio de Guerra y Marina.

Estimado amigo:

Me he preocupado de mi promesa. Están los altos de la casa que en la Estacion del Ferro-carril del Oeste ocupaban los ingenieros. Conviene que la vea, sin perjuicio de advertirme si el local de la Comandancia General de Marina, no existe alguno suficiente que esté vacante.

. . . .

Suyo affmo. amigo.

B. Victorica.

En cuanto al levantamiento del muro que dividia el salon en dos partes, el permiso para ejecutar esta obra me fué otorgado por el general don Joaquin Viejobueno, de quien depende inmediatamente el edificio.

Las subvenciones atrasadas fueron cobradas por mi interposicion para con el general Victorica y mi distinguido amigo Octavio Massini, Sub-Secretario de Guerra,—y su importe lo recibió el señor teniente Crovetto.

Mucho tengo que agradecerle á mi distinguido amigo el general Victorica, y solo deploro no haber atendido sus consejos, cuando me veia con tanto calor patrocinar los intereses de los jóvenes marinos.

Sus profecías, así como las del señor Presidente de la República y las del general Viejobueno ante mi actitud por el elemento nuevo, las veo confirmadas; y si rectifico estos hechos es por satisfacer á los amigos que me conocen y que saben que jamás *me he vestido con las plumas del grajo.*

SANTA FÉ

(Conclusion)

La oposicion creyéndose un poder, se organiza dando el primer ejemplo á sus hermanas las provincias, de abnegacion, lo que la coloca en una altura política superior á todas.

Los hijos de esta Provincia que residen en esa, nunca olvidarán ni permanecerán indiferentes á los que la fuerza les obliga á soportar gobiernos arbitrarios. De aquí surgió la iniciativa.

Desde mucho tiempo atrás se oian en esa los nombres respetables de Oroño, Granel, Escalante, Cullen, Fernandez del Solar, del Campo, Ramirez y otros, defensores de nuestras libertades.

Pero poco podian ofrecernos.

Siempre divorciados con los poderes nacionales, porque habian enrostrado á estos la calamitosa situacion de esta Provincia, eran calificados de enemigos, y rechazados.

Corren los tiempos; nuevos ciudadanos ocupan los altos poderes del Gobierno, y contemplando el humillante cuadro que ofrece una provincia, movidos de compasion, avergonzados de ver implantada la fuerza como sistema, nos ofrecen garantías de neutralidad.

Ya muchos santafecinos ilustres ó argentinos allí íntimamente ligados por sus afectos, se distinguen en los debates por las libertades públicas.

Otros, avergonzados de haber militado en las filas del Gobierno, que durante tanto tiempo ultrajó nuestra dignidad, expiando sus errores, asumiendo actitudes heróicas en favor de nuestra buena causa.

Jóvenes nuevos han formado su corazon, su espíritu elevado y su inteligencia en la escuela mas fecunda de las virtudes cívicas—la desgracia y la expatriacion.

Otros muchos, odedeciendo á la ley que los antecedentes de un nombre imponen seguir.

Estos son los elementos poderosos que se llaman á un centro, á una convencion.

Los indiferentes no se resisten mas tarde á estos torrentes de opinion uniforme en favor de una causa que abandona nombres y pasado, para perseguir un ideal, próximo á ser un hecho: la unidad en la lucha por nuestras libertades en la Provincia de Santa Fé.

Habia llegado el momento oportuno. Se reune el Club Santafecino, y dirije un telegrama convocando á todos los centros de opinion por medio de representantes á una Convencion el dia 16 del mismo en el Rosario.

Acuden presurosos todos al llamado. Componen esa asamblea personas respetables por sus talentos, laboriosidad y civismo, representando la opinion uniforme y completa en todas sus manifestaciones: la prensa, el comercio, la industria y la inteligencia.

Es nombrado presidente el Dr. Zeballos, que con el Dr. Escalante y Granel, han dado forma al partido con nombre de «Club Constitucional».

Es conocida su organizacion. No entraré á estudiarla.

Desde este momento se inician trabajos y se acentúan al asunto de que me ocupo.

En oportunidad he de estudiar detenidamente las evoluciones que se dibujan, y abusaré de la amabilidad de FÍGARO para continuar y llegar al fin que nos hemos propuesto.

Arturo.

COMERCIO

La baja en la especulacion del oro, parece que se acentúa.

Al contado se vendieron 219,080 ps. á 130.10; para fin de mes 571,000 á 130 30; Julio 31, 335,000 á 129,80; Junio 20, 70,000 a 130 y para Agosto 31, 20,000 á 130.

—En Cédulas no se notó mas actividad que en los dias anteriores: série A 7150 á 100 al contado y para el 17 de Junio 9500 al mismo precio. De la série F 28,000 al contado á 78 1|2; para fin de mes 10,000 á 78 y para Julio 31, 20,000 á 77 1|2.

—En acciones se han hecho algunas operaciones; 700 á 96 al contado, y para Julio 31, 100 á 97 1|2.

—Los cambios han continuado en baja. Se pasaron ayer algunas sumas á los tipos siguientes:

Lóndres 46 1|2 peniques, Francia 4.90 fr., Hambuzgo 3.96 marcos, Montevideo 1 o|o de premio.

—Los bancos particulares descuentan corrientemente los buenos pagarés comerciales al 7 1|2 o|o.

—El dinero en caucion de títulos puede obtenerse de 9 á 12 o|o.

—Las letras de Tesoreria Nacional están ofrecidas al 9 o|o.

Las Provinciales al 11 o|o.

—El premio del oro especial ha quedado ayer hasta última hora á 1 o|o.

ULTIMA HORA

Los rumores circulados en la tarde sobre la realizacion del empréstito, se han confirmado, lo que ha hecho bajar el oro.

Al contado se vendieron 132,000 pesos á 130 y para fin de mes 45,000 al mismo precio.

Las acciones muy firmes.

—La Aduana de la Capital ha recaudado desde el 1° del mes hasta la fecha la suma de 1.222,283.07 $ m|n.

—El Gobierno de la Provincia ha ordenado al Banco Hipotecario la inmediata emision de dos nuevas séries de 6 y 8 o|o, debiendo el Directorio ocuparse el jueves de dar cumplimiento á lo ordenado.

—Por la aduana de Salta han pasado, procedentes de Bolivia con destino á Europa, durante el mes pasado, 110,598 kilos de borato de cal, bismuto, estaño, minerales de plata, y plata piña, importando todo la cantidad de 1.006,573 $ con 29 centavos nacionales, segun tarifa de aduana.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

—

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

El Juez de Comercio Dr. Lársen del Castaño ha mandado entregar al Sr. E. Butti, la suma de 1200 nacionales que corresponden á dicho señor por honorarios devengados en el concurso formado á los señores Andorff y Peterson.

La Escribania General de Marina intervino ayer en la venta del pailebot «Siempre Benedicta» vendida por D. Pedro Maravini á D. Antonio Garico en la suma de pesos 500 m|n.

El Juez de Comercio Dr. García, ha fijado el dia 30 del corriente á las 2 p. m. para que tenga lugar la verificacion de créditos objetados en el concurso formado á los señores Jorge E. Stelson y Ca., propietarios de un Bazar sito en la calle de la Florida.

El Departamento de Higiene remitió ayer 20 placas de *virus vacinicus* al Hospital de Niños que dirije el Dr. Gutierrez.

Durante el dia de ayer fueron desembarcados y alojados en el Hotel de Inmigrantes por intermedio de la Comision del ramo, los inmigrantes traidos por el *Orion* y el *Matteo Bruzzo*.

El número de estos es de mil seiscientos y serán espedidos á la brevedad posible.

La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer por los vapores «Tridente» y «Proveedor» 15 individuos de ambos sexos, los que van á trabajar en las colonias de Santa Fé.

En los ferro-carriles para la campaña despachó 19.

La oficina de trabajo recibió 16 pedidos y dió colocacion á 13 personas.

Publicamos á continuacion un resúmen estadístico de las escuelas públicas de la Capital correspondiente al mes de Mayo.

Han funcionado 152 escuelas, de las cuales 12 son graduadas, 79 elementales, 44 infantiles, 11 nocturnas, 4 militares, 1 dominical y 1 en la cárcel.

El personal docente de dichas escuelas es de 596 maestros, de los cuales 197 son varones y 399 mujeres.

Los alumnos inscritos alcanzan á 27,194, de los que 13,742 son varones y 13,452 mujeres.

Ea asiztencia media ha sido de 22,612.

En la Tesoreria del Consejo se ha abonado la suma de ps. 38,167.59 m|n del modo siguiente:

Por sueldos á los maestros ps. 25,555 m|n.
Por alquileres de casa, ps. 11,537.
Por gastos generales ps. 1,074.4.

Gasto de cada maestra por sueldo ps. m| 112.99—de cada alumno ps. 81.41.

Los señores Pedro Moná hermanos, pr pietarios de una fábrica de billares sita esta ciudad, se han presentado al Tribu de Comercio solicitando la disolucion d sociedad que tenian formada para la espl tacion de ese establecimiento.

La casa girará en adelante bajo la s firma de Pablo Moná, quedando fuera ella el hermano de éste, Carlos Moná.

Números premiados con las suertes ma res de la loteria de la beneficencia de S Luis, jugada ayer en Buenos Aires por perfeccionado sistema Fichet, en su adi nistracion calle Buen Orden N° 39.

Con $ m|n 10,000 el núm. 8525.
Con 500 el 8953.
Con 200 6977, 8263, 11352.
Con 100 2038, 3328, 4226, 8606, 9257.

VOCES DE AFUERA

Al chispeante FÍGARO:

El suscritor que firma le pide una bo para dirijirle cuatro palabras *al honrado nez*, Redactor del *Diario*.

Dice propósito de ataques—que le cen porque combate la candidatura de Marcos Juarez para Gobernador de *Córd*

Lo que sigue es una herejía dicha Lainez:

«¿De qué valdria la *opinion* de los bue si no tuviéramos como complemento el que inspiramos á los pillos?»

Devuelta la oracion por pasiva:

¿Qué valdria la honradez si no tiene á los pillos?

Se ha dicho: «Es una accion santa m á Rosas».

Yo digo: toda persona que se estir pueda tomar una pluma en mano, debe para desautorizar cambatiendo y matan palabra del redactor del *Diario*.

Maximilian

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compania lírica italiana—Em A. Ferrari—Director de orquesta Nicolás B Juéves 18 de Junio—26 Funcion de la temporada gran ópera en 4 actos del maestro C. Gomez, ti
GUARANY
Por las señoras Adini y los señores Tamagno, Tamburlini, Visconti, Ambrosi, Limonta, y Ba
Precios los de costumbre.

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Mas Juéves 18 de Junio—Gran funcion con la co
CLARA SOLELL

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi— sentante A. Cattaneo.—Miércoles 17—funcion y la pantomina de gran aparato:
CENDRILLON

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Di Joyeux y Ca.—Miércoles 17 de Junio—Variadísima A 8 las punto

CAMPO NEUTRAL

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á man
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.
m19 116

CONSULTORIO MÉD
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los
RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITAL
414—VICTORIA—41
(ALTOS)
Atendido por el Doctor
Melchor Torr
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos
Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas c médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á tarde.
jn1 pe

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde............... $ 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente.......................... $ 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.

j1 pm

Cojin de Holman

Este bien conocido agente curativo, continúa siendo mas y mas popular.

Sana los casos mas obstinados de afecciones *crónicas del hígado y del estómago*, aún cuando todo otro remedio se demuestra inútil para combatir el mal, y esta es la razon porque es tan buscado.

Todos aquellos que sufren de estas enfermedades, deben probarlo de una vez antes que sea tarde.

Unico Agente

J. A. Bennet

195—FLORIDA—195

j16 v30

El Jarabe calmante

De la Sra.

Winslow

Es el remedio mas precioso que se haya conocido para las criaturas durante la denticion. Puede decirse esto de cualquiera otro medicamento?

El que firma ha vendido este jarabe por mas de veinte años, sin haber oido una sola queja; al contrario, todos que lo han usado lo alaban. Si hay un medicamento que es infalible para aliviar á las criaturas, es el jarabe calmante de Winslow.

J. A. BENNET

195 - Florida - 195

j16 v30.

Pastillas de Brown

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques de garganta.

Las pastillas de Bsown son inmejorables para estas enfermedades.

Se garanten que no contienen opio.

J. A. BENNET

195--FLORIDA--195

j16 v30

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de D. CRISTOBAL GUSTAVO WIEBECK, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1885.
j17 jl17 *J. M. Casabal.*

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885 - *Angel E. Raggio.*
j16 jl16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CURUTCHAGA y doña MARIA IRETCHERT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
j16 vjl15

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vj19.

El Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de DON RAMON LEZCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante él, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 2 de 1885—*J. M. Casabal.* jn4 jl3

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se cita llama y emplaza á DON JUAN B. SABALZAGARAY por medio del presente á fin de que dentro del término de veinte dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de veinte y cinco mil pesos moneda corriente que ha sido presentada en juicio por Don Francisco Maroni en representacion del Dr. Don Augusto Bernardó; bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia sinó concurre.—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo 2º patio.
jl1 v15

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber al comercio y al público en general, que en virtud de escritura otorgada por ante el Escribano D. S. Molina, con fecha 2 del corriente mes y año, ha quedado disuelta desde el dia 1º de Junio de 1885, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de PABLO MONÁ y HERMANO, habiéndose separado de ella Don Cárlos Moná y quedando á cargo de Don Pablo Moná, todo el activo y pasivo de la espresada sociedad.—Buenos Aires, Junio 12 de 1885—*Joaquin Reynoso*, Secretario. j14 v18

AVISOS

Banco Nacional

Se avisa al público que el Directorio de este establecimiento ha resuelto admitir depósitos en oro á 60 dias con 2 o|o de interés, y á 90 dias con 3 o|o.

Buenos Aires, Junio 15 de 1885.

j17 v30 *El Secretario.*

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., y á los señores Gefes y Oficiales de la Lista Especial por los meses de Marzo y Abril, el que quedará cerrado el Sábado 27 del corriente.

Buenos Aires, Junio 16 1885.

El Habilitado.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j14 v jl16.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los Sres. Generales, Gefes y Oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., el que quedará cerrado el Sábado 27 del corriente.

Buenos Aires, Junio 13 de 1885.

El Habilitado.

j14 v27

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultóras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633—Buenos Aires. Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. j1 perm

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Droguería y farmacia inglesa

DE E. E. CRANWELL

95 - Calle Victoria - 95

BUENOS AIRES j. 1 v. 31.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406

jn10 perm.

Comisaría General de Guerra

AVISO OFICIAL

Licitacion

El 8 de Julio próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 7.

Comisaria General de Guerra, Junio 8 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez.*

jn11v8jl

JARABE

DE

SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion dificil.

Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67 — FLORIDA — 67

j2v30

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS

SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO

LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE

ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178

j4 s3

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 10 del corriente se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Mayo último.

Buenos Aires 6 de Junio de 1885.

j7 v22 *El Babilitado.*

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pidase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—
A. SAINT j10 jl10

Regimiento 1º de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoria se encuentra instalada en la calle de Talcahuano Nº 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1º de 1885.

jn6 jl6 *El Gefe.*

Distribuidores buenos, se necesitan, San Martin 155. jl3 v17

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelado compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.

Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre Rios 14
j1 perm.

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera: 1º Uruguay á Villaguay—2º Villaguay á Concordia—3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte*, Secretario General.
jn7 vjl9

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Justo de Córdoba, pasando por Santa Tomé, San José, San Agustin, San Carlos, Las Rosas, Buena Vista, Colonia, Mercedes, Romero, Garibaldi y Quebracho Herrado.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria General de Correos y Administracion de Santa-Fé y Córdoba el 1º de Julio á las 3 p. m.—*A. Belzorente*, Secretario General.
j1 vjl1

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en combinacion con la llegada del ferro-carril de la Capital y de Córdoba, desde San Nicolas al Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y se abrirán en la Secretaría General y Administracion de Correos de Santa-Fé y La Plata, el dia 30 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belzorente*, Secretario General. j1 vj30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 2 de Julio, á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* Secretario General.
jn3 jl2

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria y Administracion del Rosario el dia 14 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte*, Secretario jl4 vjl14

Comisaría General de Guerra

Aviso Oficial

El 20 del corriente á la 1 p. m tendrá lugar en el E. M. del Ejército, una licitacion pública verbal para la provision de ropa blanca con destino al Colegio Militar de Palermo.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 19.—Comisaria General de Guerra, Junio 10 de 1885.
P. A.—*Calisto S. Benites*, oficial 1º. j11 jl20

LA MARAVILLA

DEL

BELLO SEXO

TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacarla sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES

67—Calle Florida—67

Depósito por mayor y menor

En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell

44—RIVADAVIA—44

j2v30

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

187 1[2 — RIVADAVIA — 187 1[2 (altos)

Teléfono número 75: Panteléfono número 401

DIRECTORIO

Presidente—D. José P. de Guerrico.
Vice 1° —D. Emilio Lamarca.
Vice 2° —D. Emilio Chayla.
Secretario—Dr. Luis Ortiz Basualdo.
Tesorero—D. Tomas Duggan.
Vocales—D. Emilio V. Bunge, D. Apolinario C. Casabal, D. Erasto Rodriguez Orez D. Rafael Hernandez.
Suplentes—D. Patricio Ham, D. Marco Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. Francisco Noceti.

JUNTA DE VIJILANCIA

Presidente—Dr. Eduardo Carranza Viamont.
Vice 1° —Dr. Victor Martinez.
Vice 2° —D. Alejo Arocena.
Secretario D. Hugo A Bunge.
Vocales—Dr. Tomas Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver y Dr. Isaac M. Chavarria.

Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

m6 j6.

Comisaría General de Guerra

Regimiento 3° de G. Nacionales

DE LA CAPITAL

MORENO 876

En cumplimiento al superior decreto de fecha 29 de Abril ppdo. ordenando el nuevo enrolamiento, se avisa á los ciudadanos de las parroquias de Monserrat y San Miguel que la Mayoria de este Regimiento estará abierta todos los dias sin escepcion desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Se previene á los ciudadanos que, como es de público conocimiento, el término para dar cumplimiento á la ley de referencia, vence el 30 del próximo mes de Julio. Las papeletas anteriores deben llevarse para ser inutilizadas.

Buenos Aires, Junio 6 de 1885.

El Jefe del Regimiento.

j11vj11

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera

Fabricacion de ladrillos,

Prensas y bombas para vino,

agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris
RUE BLEU 27

En Buenos Airse
LAVALLE 110 y 112

jn1° perm.

Prefectura Marítima A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima les hace saber que próximo á Martin Garcia se han fondeado dos boyas indicadoras del cable telegráfico que vá á aquel punto. Ambas son de fierro, cónicas y con una banderola sobresaliente, están pintadas de azul y la palabra telegráfica escrita sobre ellas con pintura colorada. A los patrones ó capitanes que chocaren con estas boyas y por esta causa rompiesen el cable se les aplicarán las disposiciones vijentes

Dichas boyas estan fondeadas: Una con el arranque del cable á partir de la isla y como á cien metros de la costa, y la otra pasado el canal en el acantillado. Queda pues, prohibido que fondee buque alguno en la direccion de estas boyas y el que infrinjiese esta disposicion será penado con multa de veinte pesos (20 pesos) sin perjuicio de las responsabilidades ulteriores—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—P. A., *J. Goyena*, oficial m yor.

j10 j110

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos mın. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos mın por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus Maria.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. mın. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, mın por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. mın. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, viricultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseer aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.

j. 1 prm

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

j10 per

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ mın 200,000......	3	°[o
» » de $ mın 200,000 á 500,000........	2	»
» » » 500,000 arriba..........	1 1[2	»
» » á 90 dias fijos..................	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias.....	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral..............	7	°[o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%....................................	8	»
Por adelantos en cuenta corriente...............	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell,
Secretario

j1 per.

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. mın. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion.

j1 perm.

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL

637—RIVADAVIA—639

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las 10 a. m. de la mañana, el dia

17 DE JUNIO DE 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos.

j9 perm.

LOTERIA DE BENEFIGENCIA

DE

Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

22 de Junio de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580

1200 suertes ó 6000 quintos 10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

j1 perm.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: **PESOS 10,000 ORO**

Con 75 ojo en suertes—*El billete vale 2 1[2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 22 DE JUNIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

el j30 *El Administrador.*

LOTERIA D CARIDAD

PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883
Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 mın. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

NUEVO PROGRAMA

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

¡4 loterías iguales durante el mes de Junio!—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PREMIOS

1 de 15000..	$ mın	15000	5 de	100.. $ mın	500
2 " 500..	"	1000	20 "	20.. " "	400
2 " 200..	" "	400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. mın 27,000.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. mın cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. mın cada na para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

REMATES

BOLLINI Y MURO
DE VARIAS MERCADERIAS

Pertenecientes al concurso de

D. Luis A. Velar

En nuestro depósito Defensa 78

300 cajones vermouth frances de Nolly Prat y Ca.

12 cajones gambrona superior

2 IDEM MERINO NEGRO FRANCES

4 id con artículos de punto

Como medias, camisetas, etc.

230 cajas de corbatas

PARA SENORA

120 docenas cepillos de ropa

ADEMAS

Escritorios,
Caja de fierro,
Prensa de copiar,
Mesas,
Bancos, etc.

El Juéves 18 de Junio á la 1 del dia

Venderemos en remate público y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciente al citado concurso, todas las mercaderias pertenecientes á él, y que mas ó ménos son las detalladas anteriormente.

Todos los artículos están en perfecta condicion, pues son recien sacados de la Aduana.

El remate se efectuará en la calle Defensa 78

jn8 v18

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE LA PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN 103 y 109

Perteneciente á la testamentaria de la señora

MANUELA DE ITURRIAGA

En condominio con otros herederos y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Tasacion pesos 90,318.36 mın., 2[3 partes base para la venta ps. 60,212 con 24 cent. mın.

El Sábado 20 del corriente

A LAS DOS DE LA TARDE

Terreno—Forma un cuadrilátero regular que mide 20 mts. 351 mls. con frente al Oeste sobre la calle, con igual contra-frente y 18 mts. 888 mls, en los costados Norte y Sud, siendo la superficie total de 1198 mts. 439 mls. cuadrados.—Tasacion 62,318.36 ps. mın,

El edificio está dividido en dos cuerpos, bajo y alto. Es de ladrillo asentado en mezcla de cal y barro. Las paredes maestras son las bajas, (2 1[2 ladrillos), las divisorias del primer ladrillo, revocadas interior y exterior. Los techos de azotea, ladrillos y baldosas.

1er. patio—Tiene 9 piezas con piso de madera, patio de baldosas, umbrales de mármol; el vestíbulo de la escalera con piso de mármol.

2o. patio—Piso de baldosas, algibe con brocal de mármol, 9 piezas y un corredor con columnas de fierro, pisos de baldosas y madera, cielo raso de lienzo.

3er patio—Piso de piedra, 2 corredores, pilares de madera y un pozo de balde, 6 piezas, pisos de baldosas, cocina piso de baldosas, piezas altas revocadas, escalera de madera con baranda.

Cuerpo alto—Frente á la calle revocado en cal, escalera caracol de cedro con pasamano y baranda de fierro que va hasta el mirador. Tres piezas con frente á la calle, siguen 7 piezas con frente al Norte, galerias de material y baranda de fierro, cocina económica de fierro con friso de azulejos, un pasadiso y una pieza mas, sumidero, letrina con asiento de mármol, baranda de fierro con material en las azoteas y patios, un mirador de dos cuerpos revocado interior y exteriormente con baranda de fierro, cañerias y artefactos para gas y aguas corrientes. Tasacion 28,000 ps. mın.

Por los mismos

De la magnífica propiedad

SITUADA EN LA

CALLE CORRIENTES 42

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Manuela de Iturriaga

En condominio con otros herederos y órden del Sr. Juez de la Capital

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

TASACION

Pesos 7,000 Moneda Nacional

Dos terceras partes para la venta

Pesos 4,666.67 Moneda Nacional

El Sábado 20 del corriente à las 3 de la tarde

El terreno se compone de 168 mtrs. 92 cts cuadrados midiendo 10 mts 30 cts. de frente al Norte, sobre la calle, con igual contra-frente y 16 mts. 40 cents. en los costados Este y Oeste.

El edificio se compone de 7 piezas bajas y tres altillos, cocina, letrina, zaguan de entrada, dos patios chicos, algibe, escalera de material con baranda de fierro, piezas empapeladas con cielos rasos de lienzo, pisos de madera y baldosas.

NOTA—Nos parece inútil llamar la atencion de las gentes de diner sobre estos remates. La primera propiedad está ubicada entre las calles Cangallo y Cuyo al lado del Banco Hipotecario y la segunda entre las calles Reconquista y 25 de Mayo

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores, 211 Piedad 211.

j4 v20

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p, m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasageros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray-Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyu: Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente —*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo N. 83.

j1. per.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO OLIMPO—Los Juéves, SATURNO – Los Sábados, RIO DE LA PLATA y OLIMPO

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS — Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, VILLA DEL SALTO.—Los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Gran rebaja de precios.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Panteléfono

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.

j1 perm.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida—Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 25 de Junio para Génova, Nápoles y escalas.

—Precios de pasages—1ª clase 150 pesos mın., oro, 2ª id, 120 id; 3ª 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca.
Calle Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos mın oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Río de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Società R. PIAGGIO é F.

Regina Margherita, Umberto I., L'Italia, Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor

Umberto I.

Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 26 de Junio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor acional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general; calle 25 de Mayo núm. 77.

j1 perm.